

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMULARIO DE REGISTRO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2023-2024

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Av. Bugambilias No 438 entre Sicilia y Padua, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Código Postal 77036, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos conforme a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes, en la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en formato hibrido, y serán vinculado al quehacer institucional que coordinará la SESAEQROO, para la elaboración informes, realizar estadísticas, en su caso; así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario y/o fecha del informe en cuestión.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Datos de identificación: nombre completo;
- Datos de Contacto: correo electrónico;
- Institución de procedencia
- Cargo que desempeña
- Teléfono institucional.

Así como datos que serán de utilidad para generar estadísticas de nuestros grupos de interés, tales como: sector al que pertenecen (sujeto obligado, estudiantil o sociedad en general)





Durante el informe, vinculado al quehacer institucional, se tomarán fotografías como parte de la política de comunicación social de la Secretaría Ejecutiva, difundiendo en nuestros medios de comunicación institucionales, tales como el sitio web oficial https://sesaeqroo.gob.mx y redes sociales como (Facebook y YouTube), impresiones de pantalla del evento que se haya realizado. Por lo anterior se exhorta, a quien así lo desee, conectarse a través de las plataformas digitales que correspondan, con la modalidad de cámara o video apagado.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 1 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos:

Se informa que, no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo de la Licenciada Marilyn Dolores Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia, ubicado en Av. Bugambilias No 438 entre Sicilia y Padua, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 77036, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SESAEQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: https://sesaeqroo.gob.mx/?page_id=371 o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/





O bien a través del correo electrónico <u>transparencia@sesaeqroo.gob.mx</u>, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 129 2785.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y en los artículos del 115 al 135 de la Ley local en la materia.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial por la Unidad de Transparencia de la propia Secretaría Ejecutiva o bien, lo podrá consultar en nuestra página de internet https://sesaegroo.gob.mx/?page_id=375.

De las buenas prácticas

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

